

Trataremos cada una de estas materias, así como también las que en lo sucesivo se presenten, siempre que lo creamos necesario ó conveniente: la discusión formal se dividirá en artículos que se irán numerando por separado en cada materia, continuando la numeración en las que la traigan desde el tomo primero, poniendo el número 2 cuando en el primer tomo se encuentre un solo artículo sobre la materia, y empezando en este tomo la numeración respecto aquellas que no la tienen en el primero á pesar de que se trataron frecuentemente.

Los *Estudios sobre la civilización protestante en América*, cuya primera parte está concluida, continuarán luego que nos permitan algún desahogo la multitud de cuestiones interesantes que con frecuencia se está ofreciendo tratar.



GUADALAJARA, NOVIEMBRE 11 DE 1865.



## LOS INSTITUTOS MONASTICOS

—EN—

# LA SOCIEDAD MEXICANA.

Artículo II.

En contestación al 2.º artículo de "La Libertad de México" intitulado "EL CLAUSTRO."

Desde que empezamos á ocuparnos en nuestro primer tomo de los institutos monásticos en México, dijimos terminantemente que *ni nosotros, ni ningún verdadero católico puede querer monasterios relajados, sino reformados y severos, en donde no se admitan sino á los que conste por todos los medios de que el hombre puede valerse, que son llamados por Dios á la vida religiosa.* Nuestro pensamiento pues, es manifiesto: si hemos abogado por el restablecimiento de las órdenes monásticas, considerándolo como una necesidad social, jamás las hemos querido sino observantes, porque solo de esta manera realizan las miras de la Iglesia, hacen el bien de sus individuos y derraman beneficios entre los pueblos; y solo de esta manera pueden satisfacer las grandes exigencias que los reclaman en nuestra sociedad.

Cuanto aprecia la Iglesia á las religiones observantes, tanto siente y lamenta su relajación. En México se ha hablado mucho del mal estado que guardaban varias órdenes religiosas; no puede negarse, en efecto, que varias de ellas se resentían de la desorganización de nuestra sociedad: son tan profundos los trastornos que causa una revolución prolongada, que es inevitable, atendido el orden natural de las cosas, que así como afectan no solo al orden político, sino también al social, al de las corporaciones y al íntimo de

la familia, no queden exentas de conmoverse ni aun aquellas instituciones que por su propio carácter se hallan mas retraidas del contacto del mundo, pero que sin embargo, no pueden sustraerse del todo á las influencias de la sociedad en que viven.

Confesamos pues, lisa y llanamente esta triste verdad; pero al mismo tiempo queremos llamar la atencion sobre otras que nos parecen incontestables y en el caso son muy interesantes: 1.ª Ha habido monasterios que han conservado intacta su buena reputacion, y han adquirido por las virtudes de los suyos, no solo la veneracion de los pueblos y de las personas instruidas y de criterio de nuestra sociedad, sino tambien el respeto de los mismos que se manifiestan hostiles á las órdenes monásticas. 2.ª En los demas monasterios no faltaban hombres verdaderamente virtuosos y observantes de su regla, que ansiaban por una reforma que volviera á sus institutos su primitivo esplendor, y nada sentian tanto como ver que se retardara una obra tan útil á la religion y al bien público. 3.ª En lo relativo á la relajacion de nuestros regulares ha habido exageraciones y ponderaciones, así como las hay en todo lo que se encuentra de malo en Mexico que en todo género de mal está sin duda muy abajo del nivel de otros pueblos, sin que por esto deje de ser menospreciado y vilipendiado ya por extranjeros ya por mexicanos. 4.ª La Silla Apostólica, cualquiera que fuera la relajacion de los regulares, siempre la miró con sentimiento y mas de una vez intentó la reforma, que si no tuvo efecto, fué únicamente por los obstáculos que criaba ó sostenia nuestro estado de revolucion. 5.ª Sobre todo, cualesquiera que hubieran sido los obstáculos con que se tropezara en otras épocas, hoy todos han desaparecido, pues casi todas las comunidades religiosas están disueltas de hecho, subsistiendo reunidas las mas acreditadas; los discolos por lo mismo, no pueden oponer resistencia ni encontrar ahora el apoyo que tan oportunamente se les presentó en 1855: casi se trata de una nueva creacion, y en las creaciones todo depende de una acertada concepcion de la inteligencia, á diferencia de lo que sucede en las reformas, que pueden frustrarse ó solo realizarse á medias porque se les oponen dificultades invencibles.

Todo lo que antecede es dicho únicamente para declarar nuestro pensamiento; no porque comprendamos á "La Libertad de México" en el número de los que se proponen descreditar y calumniar, sino porque en un asunto de tanta entidad queremos ser bien comprendidos de todos nuestros lectores.

Decimos pues, que una de las cosas mas necesarias para nuestra sociedad es el restablecimiento de órdenes monásticas reformadas y rigurosamente observantes, adoptando de nuevo, al hacerlo, el cristiano é ilustrado pensamiento que se tuvo al enviarlas á la América en el siglo XVI, á saber, el de dedicarlas de una manera especial á la instruccion del pueblo y á las misiones y civilizacion de los indios.

La América, la infeliz América, hoy mas que nunca necesita de esos insignes bienhechores y verdaderos padres. En el siglo XVI, no nos lo pueden negar los redactores de "La Libertad de México," los religiosos fueron los salvadores de la raza americana. ¡Qué habria sido de ella sin los auxi-

lios y defensa de su caridad ardiente! Cuando se difundia por el mundo la fama de las riquezas del nuevo continente; cuando la codicia universal vivamente excitada, ansiaba por precipitarse sobre estas bellas tierras para hartarse en sus riquezas, ¡qué habria sido de los hombres de la América si los humildes misioneros no los hubieran tomado bajo su proteccion instruyéndolos con decidido empeño, defendiéndolos con valor, cultivándolos en todos sentidos con trabajos incesantes, intimando su deber á los que los dominaban y obteniendo leyes sabias que pusieran á raya á ambiciosos de todas las partes de la tierra que no miraban en el mundo de Colon sino una rica presa con que debian saciar la hambre de oro que los devoraba! El peligro que corrió la América fué terrible: en el mismo hecho de ser descubierta, se vió colocada en el borde de su ruina; ella sin embargo, ha visto salvarse á los suyos: ¡á quiénes debe tan raro beneficio? la historia no nos señala sino á los individuos del clero católico y en especial á los de esas órdenes hoy tan despreciadas y combatidas como si fueran un vergonzoso anacronismo en la actual época de ilustracion.

Pues bien: ese peligro tan grave que induce nada menos que la extincion de nuestra raza indigena, se renueva en nuestros días; ó mas bien, él jauás ha dejado de existir; por algun tiempo fué conjurado por las justas restricciones de las leyes de Indias, que si no hubieran existido y si nuestra santa Religion no hubiera tomado bajo su proteccion y amparo á los llamados hombres de color, mirándolos como sus hijos predilectos, siglos ha que no se veria en México sino un pueblo de blancos con negros en servidumbre, así como esto es lo único que se vé en los Estados-Unidos, donde se franqueó la entrada á la codicia y el protestantismo entregó indefensos en sus garras á los desdichados americanos: pero este peligro que ha sido constante, hoy se presenta formidable, cuando no solo desaparecen las restricciones para la inmigracion, sino que esta es invitada, rogada y colmada de favores.

¿Qué medio, pues, nos queda qué emplar sino el de cultivar á nuestros indios, mejorar cuanto se pueda su condicion, elevarlos en la escala social, proveerlos de protectores ya que ellos no conocen sus derechos ni se encuentran en estado de competir con los extranjeros?

En este punto hay verdades que nadie puede contestar.

1.ª Los extranjeros inmigrantes no vienen sino á hacer su negocio: aun los que crean que nos resulte de su venida algun bien, jamas se atreverán á decir que lo intenten; no creemos que nadie nos diga que tenemos que esperar cosa alguna de su generosidad.

2.ª Partiendo del principio de que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, es innegable que en la inmigracion dominará el mismo espíritu de raza que se observa en la sociedad blanca de los Estados-Unidos, y por consiguiente, que nuestros hombres de color van á ser humillados, despreciados, despojados de sus terrenos ya por ínfimos precios ya por invasion formal, y hostilizados de mil maneras para que caminen presurosamente á su ruina.

3.ª Si aun los indios que están reunidos en poblaciones tendrán que sufrir horriblemente y hasta desaparecer arroyados por las avenidas de la

inmigracion, ¿quién responderá de la existencia de los que viven en los desiertos? Al arrojarse sobre el desierto la inmigracion buscando con furor unas riquezas fabulosas y armada con sus rifles, ¿qué otra cosa va á hacer sino á cazar indios, á auyentarlos, á matarlos como fieras hasta que los destruya completamente?

4.º En fin, aun cuando no hubieran de venir los colonos extranjeros, ¿cuál otro habria de ser el resultado de las guerras de la frontera, sino que mutuamente los bárbaros acaben con las poblaciones y estas con los bárbaros? Es evidentísimo, es mas claro que la luz del dia, que hay una necesidad urgente de poner un remedio al mal que ya existe y de prevenir el que tan funesto se presenta en un porvenir nada lejano. Es preciso que las guerras de la frontera tengan un término mas humano, mas digno de un pueblo culto y cristiano, que el aniquilamiento de ambos contendientes: es preciso que alguna vez dejen de leerse en los partes oficiales y en los periódicos las *proezas* de los que matan indios, sin que jamas les ocurra ni á ellos, ni á las autoridades, ni á las poblaciones, ni á los mexicanos inteligentes, poderosos, ó que de cualquiera manera ejercen influencia, otro medio para adquirir la tranquilidad que el de *matar indios*: es indispensable que ya que se franquean las puertas de la patria á los extranjeros sin omitir nada para asegurarles fortuna y prosperidad, se piense siquiera en garantizar una modesta existencia á tantos millares de desgraciados que sin piedad condenará á la muerte una colonizacion avara: es necesario en fin, que pensemos en nuestros deberes como cristianos, como hombres; por lo menos, en salvar nuestro honor ante el mundo y la posteridad. Esta pronunciará su fallo inexorable sobre los hechos que estamos presenciando; verá tambien nuestros escritos y hará pesar sobre nosotros una tremenda responsabilidad, si omitieremos señalar los males y clamar por el remedio cuando todavia es tiempo de precaverlos.

En estas cosas nos parece que se halla conforme nuestro apreciable colega «La Libertad de México,» pues habla con interes de los muchos millares de salvajes gentiles que está mirando nuestra patria en sus desiertos, de los muchos millares de indigenas idólatras que habitan en nuestras comarcas, y mira en los buenos sacerdotes que se dedican á cultivarlos, á los principales obreros de la civilizacion: y repetidas veces ha levantado su voz «La Libertad de México» para pedir proteccion para las clases miserables de la sociedad mexicana; ¿cómo habia de mirar con indolencia á la que entre todas es mas desgraciada y reclama del modo mas urgente proteccion y amparo, porque se halla constituida en la extrema necesidad de salvar su existencia? Repetimos, pues, que parece que nos encontramos conformes en el fondo, y la única discrepancia consiste en que á juicio de «La Libertad de México,» el medio que nosotros proponemos no se aviene con el progreso y el estado actual de las sociedades, y por otra parte, no es necesario emplearlo, una vez que se puede llegar al mismo fin, por otro que no tenga estos inconvenientes: es decir, es incuestionable que los indios no deben ser abandonados á la ruina que les preparan las guerras de la frontera y la colonizacion; que por deber y por honor debemos salvarlos, y que esta salvacion se hará por medio de

los buenos sacerdotes que les lleven la luz del Evangelio y con verdadera caridad les infundan los hábitos de la vida civil, y los eduquen y cultiven hasta nivelarlos con el resto de nuestra sociedad; pero para obtener estos hombres apostólicos, no necesitamos de claustros, que por otra parte rechazan la ilustracion y el estado de virilidad á que han llegado las sociedades.

Nosotros no queriendo sacar la cuestion del terreno en que la hemos colocado, diremos brevemente á cada una de estas objeciones. Estamos convencidos de que los institutos monásticos, no solo son adaptables á la niñez de las sociedades, sino tambien á su estado de perfeccion, pues vistos en si mismos, en su carácter y en su objeto, se descubren que atienden á necesidades individuales que jamas suelen ser mas imperiosas que en el estado en que se encuentran las sociedades modernas, y que á estas mismas sociedades les harán beneficios inmensos si observaren con fidelidad las reglas á que los sujeta la Iglesia. En los pueblos que se llaman cultos hay órdenes religiosas: en los Estados-Unidos, los jesuitas trabajan con teson en la ilustracion del país; ¿por qué esas mismas órdenes habian de ser un anacronismo en México? Pero atengámonos únicamente á la parte concedida. Se conviene en que los institutos monásticos en la niñez é infancia de las sociedades, fueron para ellas tan necesarios como lo son para el individuo en su primera edad la nodriza, el ayo y el director.

Pues hé aquí que la sociedad cristiana que deberia formarse de nuestros salvajes, se halla, no diremos ya en su niñez ó en su infancia, sino únicamente en la posibilidad de existir; y si la historia de la Europa ha hecho patente á los ojos del mundo que los institutos monásticos son los verdaderos padres de las sociedades en la infancia, la historia de la América en los tiempos inmediatos al descubrimiento ha demostrado tambien que los mismos institutos son los mejores obreros que pueden encontrarse para la creacion de una sociedad nueva, especialmente en medio de los peligros que corren los moradores del continente en las grandes invasiones de los que blasonan de hombres civilizados. Luego en México nos hallamos en un caso tal, que por los mismos principios sentados por nuestro colega, debe reconocerse la necesidad de restablecer cuanto antes las órdenes religiosas en rigurosa observancia y dedicarlas de una manera especial, como lo dijimos antes, á la instruccion del pueblo y á las misiones de los indios.

Los mismos redactores de la «Libertad de México» hacen honor á los colegios de Guadalupe y de Zapopan; y con justicia, porque ¿quién desconocerá sus servicios? ¿A cuántas partes no han llevado la luz del Evangelio? ¿No hemos sabido por las relaciones de personas fidedignas que han presenciado lo que refieren, que los misioneros de Guadalupe entre los indios hasta cultivan la tierra por sus propias manos y suelen llegar á tal estado de miseria, que se les hace pedazos el vestido, sin que por esto abandonen la grande obra de caridad á que se han consagrado? ¿Y quién ignora los importantísimos servicios que están prestando actualmente los religiosos zapopanicos que tienen misiones en el Nayarit? De estos hemos hablado extensamente en varios artículos de nuestro primer tomo que tienen en sus manos los señores redactores de la «Libertad de México,» Tambien las clases pobres de Guadalajara y de las inmediaciones de Zapopan están

sintiendo la benéfica influencia de ese colegio por la instrucción que les da en la conferencia religiosa que tiene todos los días festivos, siendo muy considerable el número de personas pobres que sin cesar mejoran de conducta y de hombres viciosos y hasta escandalosos, se convierten en buenos y laboriosos ciudadanos y honrados padres de familia. Desde nuestro primer artículo hicimos mención de esta conferencia, y dijimos que pasaban ya de doscientos los matrimonios que por su influencia se habían arreglado en la clase proletaria; dijimos también que la ciudad de Guadalajara recuerda todavía los beneficios de un solo zapopano que sostenía multitud de familias pobres y que inició un pensamiento que nunca será más necesario que cuando se realice la inmigración, criando un establecimiento con el objeto de dar trabajo á los mexicanos é invertir parte de sus productos en el socorro de los pobres, sin que de ellos quedara absolutamente nada al mencionado religioso, que ha observado siempre una pobreza ejemplar. ¡Cuánto bien no harían entre los salvajes y entre las clases pobres muchos institutos monásticos parecidos al de Guadalupe y al de Zapopan!

¿Cómo podrá decirse que esta clase de institutos son incompatibles con la civilización? ¿Que civilización sería esa que no pudiera hermanarse con el desinterés, la abnegación, el ardiente amor de nuestros hermanos y la heroicidad del sacrificio individual en pro de la humanidad desgraciada? ¿Una civilización que calificara con las infames notas de preocupación y obscurantismo lo más bello y sublime á que puede elevarse el hombre que muere para sí y vive únicamente para Dios y para aliviar á los miserables, merecería honrarse con ese nombre? ¿No debería mejor llamarse la más inhumana barbarie? ¡Desdichado el siglo XIX; desdichadas las modernas sociedades, si tal fuera la civilización que hubiera de caracterizarlos, si tan tristes recomendaciones dejaran de sí para la historia y la posteridad! Por otra parte, en un tiempo en que tanto se habla de la protección de las clases proletarias y de la necesidad de unir las con las poderosas con los lazos de una verdadera estimación, ¿cómo puede decirse que son inciviles las órdenes monásticas? ¿Pues cuál otro es su objeto sino ennoblecer y santificar la pobreza, haciéndola resplandecer como una eminente virtud en las personas más respetables á los ojos de una sociedad cristiana? Prescindid en el verdadero religioso de su augusto carácter y no tendréis en él sino al pobre que desprecia el mundo, porque él es pobre en su vestido, en su habitación, en sus alimentos, en todo lo que dice relación á su persona: añadid el carácter; ¿qué otra cosa vereis sino al pobre recibiendo el homenaje de respeto y veneración de los poderosos? Esto lo estamos viendo con nuestros propios ojos: la presencia de un buen religioso infunde respeto y veneración á las personas acomodadas de la sociedad, y á los pobres les inspira además amor y confianza; se levantan de su abatimiento al ver que así es honrada la pobreza, y dejan de considerarse los últimos de los hombres cuando encuentran que el parecerse á ellos es el bello ornato de los ministros de Jesucristo. Por esto los institutos monásticos haciendo venerable la pobreza, practicando la humildad vienen á ser el estrecho vínculo de unión entre los grandes y los pequeños; porque el verdadero religioso por

una parte se presenta tan pequeño como los infimos del pueblo á quienes se asemeja y mira con amor de padre, y por otra, aparece más grande que los poderosos que se sienten obligados á respetarlo: difícilmente podrá un rico cristiano despreciar á los pobres cuando se ha humillado ante la pobreza. Con toda confianza abandonamos estas reflexiones á la crítica de todo hombre pensador que sepa calcular la poderosa influencia que ejercen en la mejora de las sociedades las grandes causas morales.

Ocupémonos de la otra objeción de "La Libertad de México." Para obtener hombres apostólicos no son necesarios los claustros; no pueden mirarse en ellos los únicos planteles donde se cultiven las virtudes apostólicas, donde solo hallan de florecer las bellas cualidades que dan realce al sacerdote misionero: es cierto que á este se le debe *infundir el espíritu apostólico, enseñar los hábitos de desinterés y desprendimiento de las cosas terrenas, y por medio de la constante observancia de las prácticas religiosas, por la continua meditación de las verdades de la fé é implorando sin cesar las gracias del cielo, hacerlo capaz de pasar por todos los trabajos y tener en nada todos los sacrificios con tal de ganar una sola alma, cuyo valor es superior á toda estimación, pues ha sido redimida con la sangre del Hijo de Dios; pero para obtener estas cosas no es necesario estar encerrado dentro de las paredes de un claustro: la santidad y las virtudes no son solo peculiares de él.*

No reflexionó nuestro apreciable colega en un defecto muy manifiesto de su argumento. De que un resultado pueda obtenerse por dos distintos medios que no son incompatibles y principalmente si el resultado no solo es interesante sino absolutamente necesario, de ninguna manera puede inferirse que debe desecharse alguno de ellos, sino más bien, que deben emplearse los dos. Nuestros indios se hallan en extrema necesidad de salvarse: "La Religión y la Sociedad" dijo: unos institutos monásticos observantes pueden prestarles auxilios muy eficaces y poderosos: "La Libertad de México" dice: los sacerdotes seculares celosos pueden prestarles estos auxilios. Si los indios pudieran comparecer ante nosotros, comprender lo crítico de su situación y la necesidad urgentísima de un pronto remedio, ¿qué creemos que nos dirían? Indudablemente su respuesta sería: El salvarnos no admite demora; pónganse en práctica no solo esos dos medios que se indican, sino cualesquiera otros que puedan encontrarse: no es tiempo ahora de desechar nada de cuanto pueda contribuir á sacarnos con felicidad del peligro en que nos vemos. Pues bien: la respuesta que darían los interesados si pudieran conocer su peligro y hablar por sí, es la que en su lugar dá "La Religión y la Sociedad." Aceptamos y aconsejamos el medio propuesto por "La Libertad de México;" y al mismo tiempo insistimos en el nuestro y lo aconsejamos, porque no son incompatibles y empleándolos juntamente, se conseguirá mejor la salvación de los indios.

Ahora explicaremos nuestro pensamiento del artículo del tomo 1.º. El misionero necesita una educación especial, así como la necesitan el militar, el abogado, el médico, &c.: esta educación debe empezar desde el físico del hombre; porque es necesario acostumbrarlo desde su juventud á los trabajos

que despues, sino tiene esta costumbre, ó no se resolverá á soportar, ó si por una grande virtud se sujeta á ellos, no por esto dejarán de serle perjudiciales á su salud y de abreviarle los días de la existencia; y en todo caso, siempre necesaria para soportarlos uno de aquellos esfuerzos raros en que el hombre se sobrepone á los hábitos de la vida que vienen á ser en él como una segunda naturaleza: estos esfuerzos no pueden esperarse sino de pocos; es por lo mismo mucho mas natural y sencillo criar los hábitos á propósito por medio de una conveniente educacion, mas bien que exigir el intempestivo rompimiento con hábitos distintos para realizar una obra que al fin es de toda necesidad. Debe tener tambien el misionero una educacion moral y religiosa mucho mas severa todavia que la del eclesiástico que haya de ejercer el ministerio sagrado en los puntos donde ya se encuentra establecida la vida civil y donde la disciplina eclesiástica tiene alguna regularidad. No se necesita experiencia; basta la reflexion de que cualquiera es capaz para percibir la enorme diferencia que hay entre atender al culto divino y á las necesidades de los fieles en una sociedad algo regularizada en el orden temporal y espiritual, é ir á criar al mismo tiempo la sociedad y la iglesia entre los salvajes: de donde resulta que la educacion que sea bastante para el primero de estos objetos, no lo será para el segundo, y que en México en donde existe esa notable desigualdad en el modo con que el sacerdocio debe ejercer sus funciones, la educacion eclesiástica debe necesariamente adaptarse á la misma desigualdad; Luego es indispensable que haya establecimientos á propósito donde los jóvenes se eduquen para misioneros, para lo cual no basta simplemente la vocacion comun al estado eclesiástico, sino que se necesita ser llamado para lo mas árduo y trabajoso de las funciones del sacerdocio. Sin estos establecimientos todo deberá esperarse de una extraordinaria virtud, que sin duda deberá aprovecharse, pero que por lo mismo que es extraordinaria se encontrará en pocos y en mas pocos todavia que los que pudieran tener la suficiente si fueran educados del modo á propósito, porque es evidente que el hombre que no ha sido educado para una cosa, si se dedica á ella, necesita mas violencia, mas esfuerzos y luchar con mayores dificultades para salir bien, que aquel que fué preparado por la educacion. Esta es una verdad obvia y de sentido comun.

En fin, la «Libertad de México» corrobora sus racionios con las siguientes observaciones. «Nuestra patria está palpando aun en sus desiertos muchos millares de salvajes gentiles; nuestras comarcas se ven aun habitadas por muchos millares de indigeras idólatras; y por fin, en el corazon aun de nuestras ciudades hay muchos millares de seres que no conocen de la religion mas que ciertas ritualidades y de la que ignoran su esencia pura y su moral divina. Y no han faltado claustros desde la conquista hasta hoy. ¿Por qué, pues, esa ignorancia entre los creyentes y por qué el estado que guardan aun los salvajes, siendo así que ha habido para instruirlos y civilizarlos mas de tres siglos y medio? &»

El argumento á primera vista es especioso; pero para contestarlo nos bastará recordar dos hechos notables de nuestra historia y que indudablemente ejercieron una influencia muy trascendental en el estado á que hubo de llegar la sociedad mexicana. Uno es la secularizacion intempestiva de las doc-

trinas de indios: ya de esta hemos hecho mérito otra vez, y ahora podrá calcularse con mas precision su importancia. La religion empezó á propagarse en México por medio de los regulares reformados de España: la historia de nuestras misiones en el siglo XVI es de lo mas honroso y brillante; cualquiera que esté impuesto en ella no podrá menos que admirar los trabajos y el abundante fruto que recogian en el pais aquellos hombres insignes: la luz del Evangelio se difundia con rapidez, y con ella se extendian tambien la educacion é instruccion de los indios, bajo tan felices auspicios, que sino lo estorbaran otras causas extrañas, podria anunciarse para un porvenir no lejano la realizacion del elevado pensamiento del ilustre Garcés que señalaba como fin de los afanes de los operarios evangélicos el que fuera *admirable en el nuevo mundo el pueblo*, no de los extrangeros, sino *de los indios*. Cuando en civilizarlos se trabajaba con tanto acierto, no debieran haberse removido á los hábiles directores de un nuevo pueblo que lo hacian marchar con paso seguro por la senda de su felicidad; pero hé aqui que le ocurrió al gobierno español secularizar las doctrinas en una época en que no podia aun tenerse en México un número suficiente de eclesiásticos seculares con que cubrir la falta que iban á hacer los religiosos, quienes fueron reducidos á los conventos, sustituyéndose con un número de clérigos que no bastando ni aun para atender á las necesidades espirituales mas urgentes, mucho menos podrian continuar el desarrollo del vasto plan de educacion y civilizacion que llevaban á efecto los regulares. La culpa pues, del atraso de los indios no fué sino únicamente de quien removió á los religiosos de una obra en que no era posible que fueran debidamente reemplazados. Este hecho á nuestro juicio, fué de muy funesta trascendencia, y á él se debe primitivamente el que desde luego se entorpeciera y despues se atrazara la cultura de los indios.

El otro hecho es la expulsion de los jesuitas, dejando repentinamente privadas de sacerdotes mas de cien misiones que no pudieron atenderse debidamente por la escases de eclesiásticos, que si se llevaban á otro lugar harian falta en el que tenian á su cuidado; de donde resultó que las referidas misiones caminaron de mal en peor hasta que los pueblos cayeron en la barbarie, gravitando toda la responsabilidad sobre Carlos III que tanto mal causó á la América con esa medida, entorpeciendo tambien la marcha de su ilustracion al privarla de tan hábiles directores. Se olvidó este soberano de que tambien los reyes tienen jueces y que cuando bajan al sepulcro y no hay ya ni que esperar ni que temer de ellos, se falla su causa con severidad.

Baste haber indicado estos dos hechos, porque la historia de la decadencia de los indios no puede caber en los estrechos limites de un artículo: concluyendo con lo que dijimos al principio, que es necesario en cuanto sea posible volver al pensamiento del siglo XVI, aplicándolo al menos á la cultura de los salvajes, que seria una inhumanidad abandonar en circunstancias en que habiéndose franqueado las puertas de México á una amplísima inmigracion, no podrán menos que perecer arroyados por el torrente de los extrangeros; y por lo mismo, que deben restablecerse las órdenes monásticas, pero precisamente reformadas y observantes, señalándoles entre los objetos de ma-